

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LEGALEXIS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de abril de 2020 a las 12:45 am horas en el local social de la compañía, ubicado en Tulcán No. 803 y Av. 9 de Octubre Edificio El Contemporáneo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2019; y,
- 3) Resolver sobre los Estados Financieros.
- 4) Elección de Comisario

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ledesma Cornejo Alfredo Xavier	400	\$ 400,00
Ledesma Ginatta Alfredo Xavier	400	400,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Abogado Alfredo Ledesma Ginatta y actuando de secretario el Ab. Alfredo Ledesma Cornejo. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe y sugerencias del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

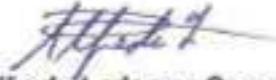
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS ESTADO DE RESULTADOS.- La pérdida del ejercicio 2019, es de \$9.998,93 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar resuelve que la misma sea amortizada en los próximos 5 años.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario por el periodo de un año, al ING, Douglas Rivera Orellana.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándose por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Ab. Alfredo Ledesma Ginatta



Ab. Alfredo Ledesma Comejo



**Ab. Alfredo Ledesma Ginatta
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Ab. Alfredo Ledesma Comejo
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LEGALEXIS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de abril de 2020 a las 12:45 am horas en el local social de la compañía, ubicado en Tulcán No. 803 y Av. 9 de Octubre Edificio El Contemporáneo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2019; y,
- 3) Resolver sobre los Estados Fianacieros
- 4) Elección de Comisario

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ledesma Comejo Alfredo Xavier	400	\$ 400,00
Ledesma Ginatta Alfredo Xavier	400	400,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Abogado Alfredo Ledesma Ginatta y actuando de secretario el Ab. Alfredo Ledesma Comejo. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe y sugerencias del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS ESTADO DE RESULTADOS.-La pérdida del ejercicio 2019, es de \$9.998,93 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar resuelve que la misma sea amortizada en los próximos 5 años.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario por el periodo de un año, al ING. Douglas Rivera Orellana.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Ab. Alfredo Ledesma Ginatta.- FIRMADO: Ab. Alfredo Ledesma Cornejo.-
FIRMADO: - Ab. Alfredo Ledesma Ginatta.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Ab.
Alfredo Ledesma Cornejo.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que
consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 29 de abril de 2020



Ab. Alfredo Ledesma Cornejo
SECRETARIO DE LA JUNTA